



DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA

949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial. Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 106, fecha: viernes, 04 de Junio de 2021

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE ANGUITA

ANUNCIO DELEGACIÓN DE COMPETENCIA

1743

Habiéndose celebrado pleno Ordinario en el Excelentísimo Ayuntamiento de Anguita el Día 25 de mayo de 2021. Y cumpliéndose con lo establecido en el Cuarto Punto del Día de la sesión "Autorización para inicio de expediente para la aprobación de un Plan de Delimitación de Suelo Urbano (PDSU) para el municipio de Anguita y Barrios dependientes. Así mismo se aprueba la "Delegación de la competencia en materia de contratación en el Alcalde por parte del Pleno para este procedimiento"".

Se da publicidad según lo acordado por la aprobación unánime de este Punto del día por los miembros del pleno en base a lo establecido en el artículo 55 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

En Anguita a 01 de junio de 2021. Fdo. El Alcalde. Santos Ballesteros Medina